

La Junta Electoral del Consejo Aragonés del Deporte, en sesión celebrada el 12 de junio de 2017, ha proclamado provisionalmente como miembros representantes de las Federaciones Deportivas Aragonesas en el Consejo Aragonés del Deporte:

- Como candidato a miembros representantes de Federaciones de deportes de equipo en el Consejo Aragonés del Deporte a:

- D. David Lechón Blasco por la Federación Aragonesa de Voleibol
- D. Oscar Flé Latorre por la Federación Aragonesa de Futbol

Candidatura que ha resultado excluida:

La Junta Electoral no admite la candidatura presentada por D. Benito Beltrán Lobera por la Federación Española de Kickboxing, delegación en Aragón, ya que artículo segundo, letra i, del Decreto 83/2010 de 27 de abril de la Diputación General de Aragón por el que se modifica parcialmente el Decreto 61/1994 de 6 de abril que aprueba la regulación del Consejo Aragonés del Deporte, solamente consideran dentro de la composición del mismo, a miembros de las Juntas Directivas de Federaciones Deportivas Aragonesas.

De acuerdo con el calendario, podrán presentarse reclamaciones a las candidaturas provisionales hasta el día 16 de junio del 2017. Las reclamaciones, en su caso deberán presentarse por Registro e irán dirigidas a la Junta Electoral con sede en Dirección General de Deporte, avda. Ranillas, 5D 2ª planta., 50018 Zaragoza.

La copia sellada por el Registro junto al resto de la documentación deberá remitirse por correo electrónico a: pduarte@aragon.es

Para cualquier aclaración pueden ponerse en contacto con el Presidente de la Junta Electoral, D. Miguel Angel Marín Sánchez, 976 714973

Zaragoza 12 de junio de 2017- La Secretaria de la Junta Electoral . Pilar Duarte Alierta

